

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

14069 *ORDEN DEF/2529/2004, de 26 de julio, por la que se dispone el cese del Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don José Antonio Beltrán Doña como Agregado en el Centro para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas en Ginebra (Suiza).*

Dispongo el cese como Agregado en el Centro para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas en Ginebra (Suiza) del Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire en situación de Reserva don José Antonio Beltrán Doña.

Madrid, 26 de julio de 2004.

BONO MARTÍNEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR

14070 *ORDEN INT/2530/2004, de 22 de julio, por la que se dispone el cese del General de Brigada de la Guardia Civil, don Carmelo Ruiz Botet, en el Mando de la Zona Comunidad Autónoma de Castilla-León, con sede provisional en León, con motivo de su pase a la situación de reserva.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el cese del General de Brigada de ese Cuerpo don Carmelo Ruiz Botet, en el Mando de la Zona Comunidad Autónoma de Castilla-León, con sede provisional en León.

El indicado cese producirá sus efectos el día 4 de agosto de 2004, fecha de su pase a la situación de Reserva.

Lo que comunico a Vuestras Excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de julio de 2004.

ALONSO SUÁREZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

14071 *ORDEN INT/2531/2004, de 22 de julio, por la que se dispone el cese del General de Brigada de la Guardia Civil, don Manuel Silos Pavón, en el Mando de la Jefatura del Servicio de Protección de la Naturaleza (Madrid), con motivo de su pase a la situación de reserva.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el cese del General de Brigada de ese Cuerpo don Manuel Silos Pavón, en el Mando de la Jefatura del Servicio de Protección de la Naturaleza (Madrid).

El indicado cese producirá sus efectos el día 4 de agosto de 2004, fecha de su pase a la situación de Reserva.

Lo que comunico a Vuestras Excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de julio de 2004.

ALONSO SUÁREZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

14072 *ORDEN INT/2532/2004, de 27 de julio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil, don Francisco Javier Ara Callizo, como Jefe del Gabinete Técnico de la Dirección de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada de este Cuerpo, don Francisco Javier Ara Callizo, como Jefe del Gabinete Técnico de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a Vuestras Excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de Julio de 2004.

ALONSO SUÁREZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.